

DECRETO ALCALDICIO 001383

QUINTERO, 23 ABR. 2015

RR.PP N°007

VISTOS:

- 1.- *Que entre las funciones de la Municipalidad está la promoción, el desarrollo y apoyo de actividades que requieren un interés Comunal en el ámbito local;*
- 2.- *La importancia que tiene para este Municipio apoyar, destacar actividades de relevancia Local y Nacional;*
- 3.- *Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;*

DECRETO

- 1.- **AUTORÍCESE** la realización de la actividad denominada "Cuenta Pública de Carabineros de Chile de la Subcomisaria de Quintero", a realizarse el día 23 de abril de 2015 a las 19:00 hrs. En dependencias del Auditorium Daem, ubicado en Calle Arturo Prat n° 1960, Comuna de Quintero.
- 2.- **DISPONGASE**, el apoyo Municipal para la organización y ejecución de la actividad.
- 3.- **IMPUTESE**, los gastos de esta actividad al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, regístrese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIABÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
 2. Administración Municipal
 3. Secretaría Municipal
 4. Departamento Control
 5. Dirección de Administración y Finanzas
 6. Personal
 7. Daem
 8. Relaciones Públicas
- MCP/YGS/RGC/FVV/vmr.

aa